PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs. Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id:

Inserta anuncios, gratis por una ver los suscritores, las demas y a que no lo sean, á precios convencionales.

## PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIVS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

ESTADO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA; BENEFICENCIA Y SANIDAD, EN LAS ALDEAS.

BI.

Instruccion primaria.

Tanto se ha escrito desde principios de este siglo y tanto se ha hecho por la suprema administración respecto a la instruccion primaria, que pa rece imposible nos encontremos en el año 66 sin haber recogido en muchos pueblos de España el fruto de tantas meditaciones y consejos; por eso nunca se habrá dicho la última palabra en este asunto, y tanto es así que para reasumir nosotros su importancia la hemos colocado como base de todo progreso social; intelectual y moral.

Pero concretándonos á nuestro principal objeto; ¿cual es la causa del abandono ó mejor dicho de la indiferencia con que se mira todavia en muchas aldeas la educación de sus hijos? ¿Será porque el gobierno descuida tan importante negocio? de ninguna manera, pues ya hemos dicho que dificilmente habrá pais alguno de Europa donde se haya dicho y hecho en poco tiempe tanto como en el nuestro; si precisamente hay algo censurable en este punto, será quizá el lujo de disposiciones o el esceso de proteccion que el Estado-ha dispensado á los hombres y las cosas que se rozan con la instruccion primaria. ¿Consistira acaso en los maestros? Tampoco, si bien es preciso confesar que hay muchos sin las condiciones esenciales á tan alto ministerio. Por ventura los Gobernadores no estimulan á los Ayuntamientos á velarpor la educacion de sus administrados? No solo mandan o recuerdan cuanto deben hacer, sing hasta la forma como han de hacerlo. ¿Mas à que ir sentando hipótesis si tenemos tan cerca la triste realidad del suceso que lamentamos? Quien haya vivido por algun tiempo en un pueblo habra reparado el triste papel que desempeñan las comisiones locales de instruccion pública. Quisiéramos no herir susceptibilidades, pero fuerza es confesar que hay innumerables aldeas en donde desde et dia del nombramiento de aquellas hasta el de su cesacion no se reunen una vez siquiera. Al elegir estas corporaciones no se tienen en cuenta las circunstancias que las leyes y reglamentos ordenan, v de aqui el origen de los vicios de nuestro sistema de educacion. Con el mismo esmero se escogen los sugetos para una junta de escuela, que si se tratara de componer algun camino vecinal; lo mismo sirve un vecino para vocal del tribunal de examenes que para el reparto de consumos. Es mas, al dar cualquier dictamen sobre agricultura ó ganadería se busca á quien sea labrador ó ganadero: pues Dien para formar una comision de instruccion primaria es indiferente sepan leer y escribir sús indivíduos.

No hace muchos años tuve ocasion

de presenciar este fenómeno en cierto pueblo de la provincia de Zamora: Se estaban celebrando los exámenes por primera vez después de uno ó dos años de nombrada la comision, y uno de los individaos apostrofó publicamente al maestro en términos bastante duros é inconvenientes acerca del estado en que á su juicio se encontraban los niños, promoviéndose con tal motivo un alboroto que se conjuró enseguida gracias al caracter conciliador del Párroco. Entonces, francamente, manifesté deseos de averiguar quien era aquel buen señor, pero cual fué mi sorpresa al saber era un lego que ni aun siquiera conocia el alfabeto, y que aquel incidente le habían ocasionado prevenciones anteriores hijas de intrigas caciquiles. Recuerdo tambien haber visto en una ocasion hacer la entrega de quintos á un concejal que no sabiendo leer y escribir había cogido en la secretaria del Avuntamiento de su pueblo, en vez del espediente de quintas unas cuentas de testamentaria con las cuales se presentó ante el Consejo provincial. Estos casos prueban mas y mas la ligereza de los Ayuntamientos al nombrar y distribuir los diferentes cargos municipales. Consecuencia natural de tal indiferencia son la apatia y abandono de algunos maestros, el poco estimulo en padres y tutores para llevar los niños á la escuela, la fatal ignorancia de lo que el saber vale, y la poca aficion provervial entre nosotros á conocer los progresos de otras naciones.

Es indudable pues que mientras las corporaciones populares no comprendan el sublime encargo de procurar los adelantamientos de la razon humana, interin no se penetren de que la causa principal de los grandes desórdenes, de los mayores crimenes, de la sangre que, se derrama, en una palabra de la inseguridad é inquietud en que se vive, depende todo de la mala educación y la ignoraneia del pueblo, no es de esperar que se dediquen con el celo y la eficacia correspondientes á un servicio de tanta influencia en el porvenir de la patria. Para conseguirlo menester es empezar por aconsejar á los pueblos que siendo los Ayuntamientos autoridades puramente administrativas deben buscar sin distincion de matices políticos á las personas mas caracterizadas por su ilustracion al mismo tiempo que por su reconocido celo patriótico.

Una vezhecha la eleccion del municipio debian los gobernadores elegir para alcaldes á los indivíduos mas competentes, sin oir escusas ni pretestos flegales, pues de lo contrario suele suceder que aquellos sugetos llamados á ejercer dicho cargo influyen para eximirse, viniendo á recaer la administracion del pueblo en quien menos era de esperar.

Esta falta de patriotismo es cansa de los muchisimos males que afligen á las aldeas y entre ellas figura en primera

linea la mala educación popular. Y la razon es muy obvia; porque careciendo de educación el alcalde mal puede iluminar con sus mandatos y consejos à los demas, ni mucho menos recomendar eficazmente el cumplimiento de las leyes y reglamentos si el no las

comprende.

Convencidos hasta la evidencia de que en los pueblos se hace muy poco espontáneamente, quisiéramos ver á las comisiones provinciales de instruccion primaria mas celosas y exigentes con las locales; quisiéramos tambien otra clase de inspecciones mas eficaces que la de un Profesor de instruccion elemental sea cualquiera su categoría, y por último abogaremos siempre por la instalacion de Bibliotecas municipales.

En varios paises como Inglaterra, Suiza, Alemania etc. hace mucho tiempo gozan de este beneficio hasta los pueblos mas insignificantes. Si nosotros fuéramos mas aplicados las tendriamos tambien sin que para ello se necesiten grandes sacrificios de ningun género: bastaria el civismo (si esistiera) de las personas acomodadas é instruidas de la mayor parte de los pueblos, ó cuando mas un pequeño aumento en el presupuesto, pues una coleccion de libros de religion y moral, historia, geografia, agricultura, higiene, elementos de derecho administrativo y economía politica, poco podian importar.

Réstanos enumerar otro medio quizá el mas enérgico cual es la enseñanza gratuita y obligatoria en la verdadera acepcion de la palabra, usando al efecto cuantos recursos coercitivos fuesen necesarios, sin temor á las decla-maciones de les polítices y filósofos sentimentalistas, porque en España se necesita eso y mucho mas si hemos de salir de la afliccion y oscurantismo en que nos encontramos.

RAMON CARRANZA

# NOTICIAS GENERALES.

Paris 26. Hoy se han recibido noticias de Nueva-York que alcanzan al 15 del actual.

Muchos Jeses republicanos de Méjico habian cesado en su oposicion al imperio.

El Emperador Maximiliano estaba el 29 de Noviembre en Puebla, dirigiendose á la capital.

El Rey de Corea lia invitado al Almirante francés Roze à ir à la capital de su reino para negociar.

El Almirante se negó, pidiendo el castigo de tres Ministros.

Con secha 23 anuncian de Florencia que el proyecto de presupuesto para 1867 presentado á la Cámara de los Diputados por el Ministro de Hacienda se divide en dos especiales: para las provincias del Véneto uno, y el otro para

las antiguas provincias italianas. El resúmen del correspondiente à las primeras es este: Ingresos ordinarios 76 462,991 francos; ingresos extraordinarios 39,347; total, 76.502 338 frs Gastos ordinarios 42.887,554 frs. gastos extraordinarios 11.414,784; total, 54.302,338 frs. Resulta por lo tanto un sobrante de ingresot en este presupuesto por valor de 22.200.000 frs.

El de las antiguas provincias italianas presenta las cantidades signientes: Ingresos ordinarios 756.168.818 frs: id. extrao din rios 32.701 260: total, 788.900.078 frs. Gastos ordinarios 904.417.096 frs.; id. extraordinarios 93.149,515: total, 997,566.611 francos.

Reuniendo ámbos presupuestos resulta un activo de 865,402 416 frs. y un pasivo de 1.051.868,950 frs., y como deficit 186 466.534 frs.

Parece que el Gobierno italiano ha dispuesto se armen dos buques de guerra que à las ordenes del Almirante Ribotti apoyen las reclamaciones referentes al Principe Thomas.

Anuncian de Bruselas el 24 con referencia al Eco del Parlamento que Austria formulado varias reclamaciones cerca de la comision encargada de la liquidacion de la antigua Confederacion germánica para el pago integro de los gastos que le fueron impuestos por la ejecucion federal del Helstein en 1851 y 1852, asi como por la segunda ejecucion de 1863, Reclama asimismo el reembolso de los gastos ocasionados por la ejecucion federal de Hesse-Electorl. Por último, Austria desea que se le tengan en cuenta los gastos que ha invertido en la construccion de las fortalezas federales.

La Gaceta de Babiera publica un rescripto Real expedido en Hohenchwangan el dia 14 convocando las Cámaras para el 5 de Enero. El rescripto está refrendado por M. de Ptordten.

Correspondencias particulares de Cherburgo, fecha 23, indican el rumor que circulaba en aquel puerto de que la escuadra de trasportes encargada de conducir desde Méjico à Franciael ejército expedicionario se pondrá á las órdenes del Contraalmirante La Ronciere, Jefe de la division acorazada del Océano. Si este rumor se confirma, anade La Patrie, el Almirante partirá muy pronto à Veracruz con los navios de vapor armados de trasportes y dos buques acorazados, el Magenta y la Flandes, que se consideran como los buques que mejor navegan entre los de la division.

El Mayor General Dix ha entregado al Emperador de los franceses sus credenciales de Enviado extraordinario y Ministro Plenipetenciario de los Estados-Unidos en reemplazo de Mr. Bigelow.

Al entregar sus credenciales, el General Dix pronunció el discurso siguiense:

«Señor: Al presentar mis credenciales de parte del Presidente de los Estados-Unidos, tengo encargo suyo de expresar sus más ardientes votos por V.M. y por la prosperidad del Imperio francés, así como su sincero deseo de que sea perpétua la buena inteligencia que reina actualmente entre los dos países.

Ha sido siempre el objeto de los Estados-Unidos, desde que se estableció su gobierno, cultivar relaciones amistosas con todas las naciones. Hay razones particulares en su deseo de mantenerlas con
la Francia. Los Estados-Unidos no pueden elvidar que esta les prestó el auxilio
más oportuno y eficaz, reconociendoles
su puesto independiente é igual entre
las demás naciones de la tierra. Los dos
paises, la Francia durante el reinado de
V. M., y los Estados Unidos en el período correspondiente, han hecho progresos extraordinarios en las artes industriales y en las aplicaciones de la ciencia
á los usos prácticos.

Ocupando cada cual por su lado posiciones importantes al frente de la civilización de dos vastos continentes, la influencia de su movimiento simpático, al
dar espansion á las ideas y al imprimir
el progreso á los intereses materiales,
tan esenciales para el bienestar de las
naciones, no puede ménos de hacerse
sentir poderosamente y con ventaja mucho más altá de su acción inmediata.

Estoy seguro de no exagerar los sentimientos del Gobierno y del pueblo de los Estados-Unidos, si digo que su sincero deseo es ver que esa union que los ligaba á Francia en lo pasado mudase en lo porvenir hasta cambiarse en un amistad aun más estrecha y cordial. Me tendria por el más feliz de los hombres si. durante el período de mi cargo oficial cerca del Gobierno de V. M., me hallase en estado de contribuir, en cualquier grado que sea, à ese objeto tan intimamente ligado con la prosperidad y ei bienestar de los dos países, y cou los intereses de la humanidad en el mundo enlero »

El Emperador contestó; «Os doy gracias, General, por los sentimientos que expresais en nombre del Gobierno de los Estados-Unidos. Los recuerdos históricos que invocais son una segura garantia de que ninguna mala inteligencia vendrá à turbar las relaciones amistosas que existen hace tanto tiempo entre Francia y la Union americana. Una inteligencia leal y sincera redundará, à no dudarlo, en provecho de la industria y del comercio, que todos los dias asombian al mundo con sus prodigios, y asegurará los progresos de la civilización. \ uestra presencia entre nosotros no puede ménos do contribuir à ese feliz resultado, manteniendo relaciones à que doy muy gran valor.»

En las correspondencias dirigidas desde Madrid al Euscalduna de Bilbao hallamos estos parrafos que, han copiado los periódicos de Madrid:

"Por el ministerio de Marina se han dictado varias órdenes à fin de que se alisten algunos buques de guerra de fuerza y resistencia para campaña. El Sr. Rubalcaba no se descuida y vigila con incesante afan por todo lo que à su ramo atañe.

Se asegura, y creo que con fundamento, que para el mes de enero tendremos hasta siste buques blindados de primera clase, de los cuales cuatro se hallarán listos para el Pacífico.

Puede ser que al fin Chile se separe de su alianza con el Perú, en euyo caso solamente tendremos que castigar la arrogancia de los peruanos, lo cual, si sucede, será tan rápida como enérgicamente.»

Las noticias de nuestra escuadra surtas en Rio Janeiro alcanzan al 24 del' mes último.

El dia anterior habia salido para venir á la Península la goleta Consuelo.

El 26 debian hacerse à la Mar con direccion à Montevideo las fragatas Almansa, Navas de Tolosa y Concepcion, que hacian el viaje à la veta.

La Epoca no cree que este movimiento de nuestros buques indique el propósito de acercarse al Pacífico porque se temiese en aquella fecha un nuevo rompimiento de hostilidades.

Mas probable parece que haya habido el propósito de esquivar los peligros que, bajo el punto de vista sanitario, ofrece el clima de Rio-Janeiro en la estación presente.

Nada se sabia ni podia saberse à la fecha à que nos referimos de la actitud que, segun las últimas noticias, se inclinan à tomar, respecto à España, las repúblicas del Pacífico.

La Naeva Prensa libre dice lo siguiente:

«Dicese que el emperador Maximiliano està decidido à no entregar su soberania entre las manos de los franceses, sino à convocar un Congreso nacional que decidirá si Méjico será imperio ó república. Caso de que el Congreso se decida por la república, hará dejacion de sus poderes en manos del presidente legalmente elegido, y volvera á Europa. Se embarcara à bordo del vapor Elisabeth, para dirigirse à la isla de Madera, pero no volverá á Austria por haberle aconsejado los médicos que ne tenga entrevista alguna con su desgraciada esposa. Su propósito es establecer provisionalmente su residencia en Sicilia.

Segun parece, los Estados-Unidos tratan de modificar inmediatamente la composición de su unidad monetaria, el dollar de oro, dejándole un valor idéntico al que tiene hoy en Francia la pieza de cinco francos. De esta manera comenzara la Unión a preparar su ingreso en la convención monetaria recientemente concluida entre Francia y otros muchos estados europeos. Una vez adoptada esta medida, la importancia del comercio de aquellos Estados hace muy probable, casi seguro, que los demás gobiernos de América seguirán el mismo ejemplo.

Como ejemplo de la maravillosa celeridad con que funciona el cable trasatlántico se refiere que un periódico de
Nueva-York, The Express, á las cinco
de la tarde publicó en su tercera edicion
todas las noticias que á las doce del mismo dia se sabian en Lóndres de los demás puntos de Europa. El telegrama, á
fas dos y 45 de la tarde se hallaba ya en
las oficinas del Express.

Dice la Correspondencia de España, que la Gaceta de Portugal asegura que está próxima la reforma de los derechos arancelarios entre aquel pais y la España para servir de base à un tratado de comercio entre los dos pueblos de la Peninsula, confirmando como se ha dicho que el señor Casal Riveiro ha aprovechado su estancia en Madrid para acordar con el ministerio español varias reformas que son necesarias para favorecer los intereses materiales de ambos remos. Los demás ministros del gabinete portugués, añade el mismo periódico, se ocupan por su parte en la formacion de varios proyectos que han de contribuir al objeto expresado y que presentarán al Parlamento apenas se reuna.

Se trabaja activamente en la construccion del camino de hierro provisional
que debe pasar por encima de Monte
Cenis durante los ocho é nueve años
que se tardará, en la perforacion del
tunel. De los esperimentos hechos resulta que la montaña de San Miguel y Suz,
se pasará facilmente en cuatro horas a
lo mas y como lo largo del camino entre
estas dos estaciones es de 80 kilómetros.
la celeridad sera de 20 kilómetros por
hora. Cada tren no podrá llevar mas de

eincuenta viageros. La gran cantidad de nieve que durante los seis meses del año cubren los flancos de la montaña, exige la construcción en una gran parte de la via de bóvedas que la protejan contra los aludes.

Habièndose mal entendido, segun dice la Gaceta, las reales órdenes de 14 de junio y 10 de agosto último, relativas à tenencias y vicarias eclesiásticas, se ha dicigido por el ministro de Gracia y Justicia á los Obispos una circular, en la que se dispone lo siguiente:

1.° Que las reales órdenes de 14 de junio y 10 de agesto de este año no tienen efecto retroactivo, y en su consecuencia no deben considerarse resta blecidas por ellas las tenencias y vicarías que a su fecha estuviesen suprimidas en virtud de disposiciones anteriores.

2º Que dichas reales órdenes no autorizan tampoco la provision de los llamados beneficios parroquiales, los cuales deben cesar á medida que fallezcan ó pasen á otra pieza eclesiástica sus actuales poseedores.

9.º Que no obstante lo contenido en las declaraciones que preceden, siem pre que el diocesano considere necesaria la creacion de alguna coadjutoría en sustitucion de la tenencia, vicaria ó beneficio parroquial suprimidos, deberá instruir el oportuno espediente; pero sin proceder al nombramiento de coadjutor, ni menos mandar su inclusion en la nómina hasta que recaiga la sancion de S. M.

4.º Que las tenencias ó vicarías que en cump imiento de lo mandado en el real decreto de 21 de noviembre de 1831 deben convertirse en curatos, son tan solo las independientes de mat iz, mas de ningún mado las que antes de ahora hayan figurado como anejos ó filia es de parroquia, debiendo siempre sujetarse á la aprobación de S. M. el espediente que se instruya para su conversion.

res ha de continuar siendo de 300 es cudos para los de parroquias situadas en capital de provincia ó en sus arrabates, y de 220 en todas las demas, sin perjuicio de los que á la fecha de la citada real órden de 14 de junio venian disfrutando mayor asignacion en virtud de disposicion general ó particular del gobierno de S. M.. los cuales continuarán disfrutándola mientras sirvan el carago, quedando reducida despues á la suma establecida por regla general.

La dirección general de rentas estancadas y loterías ha resuelto que desde el 31 del mes actual queden fuera de circulación y sean cambiados durante el mes próximo de enero por otros semejantes los efectos siguientes: el papel sellado y judicial de todas clases, el de pagarés de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos sueltos para polizas de seguros, los de recibos y cuentas y libros de comercio, fos de correos y telégrafos y los documentos de vigilancia de los números 10 al 19 inclusives.

Para llevar à efecto esta órden, se observaran las prevenciones siguientes:

Los sellos sueltos de cualquier clase que sean se presentarán al cambio con distincion de clases y precios pegados en medios pliegos de papel con la firma del interesado en la parte inferior ó al dorso.

No se canjeará el papel de oficio que presenten los tribunales, corporaciones ó funcionarios à quienes se facilità gratis por el real decreto de 12 de setiembre de 1861. El que presenten los ayuntamientos, corporaciones y demás que lo hayan adquirido por compra en las expendedurias del ramo, deberá llevar el sello que usen aquellas.

### VARIEDADES.

A MIS AMIGOS

Colasillo y Torniquete.

Decías, mi querido Torniquete, en tu última revista que, aun cuando no comprendias su verdadero sentido, esperimentabas inmenso placer con la lectura de mis cartas. Si de otro se tratara una verdad grande habrias anunciado en tan cortos renglones! Achaque de sabios es, en este siglo de luces, esponer las ideas mas beneficiosas con bellisimo pero incomprensible lenguaje Mas yo, que ni de sabio me precio, ni escribo mis ideas en el puro castellano de las Galias, continuare hoy mi segunda epistola, suspendida, no por mis deseos, sino por el cansancio de mi pluma.

¡Inmenso es el saber de nuestro siglo. grandes sus aspiraciones, prodijiosas sus conquistas! Es el siglo del perfeccionamiento: el alma y la materia, el pasado y el presente, la ciencia y la ignorancia; todo se perfecciona, se cambia, se transforma, se profundiza. ¿Qué son las concepciones, ó los ensueños de Platon, Tomás Morus, Hal, Giordano Bruno, Savonarolla, Campanella, Bacon, Daniel de Foe, Saint Pierre. Refif de la Bretone, San Simon, Fourier y Prehudon? ¿Qué la Oceanía, la nova Atlantis, el mundus alter, la Tarento, la Basiliada, los falansterios y tantas otras utopias? ¿Qué las comunist s asociaciones de los Esenios, de los Moravos, y de los Jestitas del Paraguay, -al lado de las que escuelas antiracionalistas preparan? El ásan de innovacion penetra todas las masas sociales: los unos, en sus locos estravios pretenden realizarlo caminando hacia el oriente, los otros, poseedores de la verdad, se dirigen hacia el ocaso. El oriente es la mansion de las quimeras, sus brillantes matices ocultan desastres espantosos, sus defensores enseñan á la juventud el arte de pensar, pretenden conmover à toda la naturaleza, elevarse á las regiones acreas; recorrer las profundidades de los mares, y pasan su pobre existencia en medio de fantasticos desvarios, de insensatos proyectos, de paradojas y sofismas! Pobre humanidad si te condujesen estos sina loris; si se realizasen sus proyectos de reforma, si los globos se elevasen sobre nuestras cabezas, si necios aparatos caminasen por bajo de muestras naves, si las industrias se desarrollaran, si el pensamiento se comunicara á todos! Camina, si, camina; mas no hacia ese horizonte desconocido, hacia ese vértigo imposible de definir. En las regiones ignotas se hallan los peligros... mas ¡Oh, necio de mi! el delirio se apodera de mi imaginacion 190 tambien soñaba! No, camines, no; detente: los dos polos del mundo nos ofrecen nieves eternas, noches espantosas: en la quietud se encuentra el bienestar, y la mar nunca se muestra fan risueña como al ver reflejarse en ella la luz de las estrellas sin que el álito del viento la coffmueva.

> Dichosos de aquellos que por dicha no despertaron mas cuando durimeron!

per

tro

mı

ce

Pu

86

Esclamaba en una de sus lamentaciomes un esclarecido poeta He aqui representada en cortas lineas la civilización
que yo desco. Al pie de la locomatora
se encuentran las victimas de su paso, al
lado de la maquina productora el trabajador ha encontrado el hambre, al lado
del saber se alberga corroedor veneno. La paz tan solo se goza en el quietismo. Nada mas por hoy, queridos
compañeros, y en mi próxima epistola
presentare ante vuestra vista el grandioso panerama de que no han sido to-

das las anteriores sino preliminares incompletos:

ENRIQUE.

#### GACETILLA.

~ CORONS

cera y última funcion filarmónico polyscópica los distinguidos artistas italianos Maggioco, Tassara, y Nicora, y Sir Willian Walter, óptico y químico de Lóndres.

Nada diremos acerca del mérito de los mismos, pues ya hemos emitido nuestro juicio en uno de los números anteriores. Unicamente diremos que esta última, no solo por su gran variedad en los cuadros polyscópico-disolventes, entre los cuales se anuncian los heróicos hechos de armas de nuestra escuadra del Pacífico, sino por el reconocido mérito de las piezas de ópera que ejecutarán dichos artistas, promete superar á las dos funciones anteriores.

disuelto ha hecho grandes mejoras, aumentando mas de ciento cincuenta luces, y por no hallarse concluidas 20 farolas contratadas, no se han colocado en los sitios marcados al efecto.

era tiempo de que en Salamanca se establecieran cajones y kioscos para la venta de ciertos artículos, y desde el mes de Abril se habia otorgalo á varios particulares licencia para construirles, en conformidad con los planos formados por el arquitecto municipal; pero se ofrecian algunas dificultades que han sido salvadas por el Alcalde Corregidor, y la poblacion verá muy en breve que esta mejora nos coloca á la altura de otras ciudades, donde se hallan ordenadas las plazas del mercado diario, ganando mucho el ornato.

do extraordinariamente permaneciendo el termómetro bajo de cero algunas horas del dia, y durante la noche, desde las 12 en adelante hasta el amanecer, se han marcado 50 mas grados bajo de cero.

estado en que se encuentran la mayor parte de los trabajadores y nos consta que muchos sufren todos los rigores de la miseria, sin que pueda remediarse tanta desgracia, más que facilitando obras públicas donde puedan adquirir un jornal.

Uno memos: Nuestro estimado cólega el Obrero de Bejar, suspende por ahora su publicación; lo sentimos y deseamos que desaparezcan luego las causas que motiven dicha suspension.

Es un gigante—de visiones incoloras; —es una fastasma de horas,—es un peregrino errante.

Es del sol que se despierta—el tibio rayo primero;—es el callado viajero—que cruza por nuestra puerta.

as la

ra

Es incomprensible maga—que nuestros recuerdos hiere;—es lay! la flor que se muere,—es la brisa que se apaga.

Es el que en la cuna un dia—nuestros castos ojos cierra;—es el que cubre de tierra—nuestra sepultura fria.

cede. Corre, si el placer nos cede,—como el viento en el espacio,—y camina muy despacio,—si lágrimas nos concede.

Es el que cruza á la vez—la cuna y el ataúd;—es el rey en la juventud—y tirano en la vejez.

bra en nuestros placeres—y sombra en nuestros dolores;—es el que Puebla de flores—á las hermosas mugeres

Ellas le ven con amor—y le siguen en sus huellas,—por que el tiempo pa-

ra ellas-es el amigo mejor.

El tiempo es un pasatiempo—que la muger necesita;—ella, para ser bonita,—solo necesita tiempo.

Una rosa qué ella trae—sobre su frente de nieve,—una flor que no se mueve—y parece que se cae.

Un adorno en el cabello—que ella luce con capricho,—porque el espejo le ha dicho—que aquel adorno es muy bello.

Un prendido que la enoja:—una pálida azucena,—que espira muerta de pena—y en su seno se deshoja.

Una diadema, un color—que tú, lector, no adivinas;—cualquiera de estas ruinas—están sobre el tecador.

Son, si mal no lo he entendido, para todas las mugeres,—pasatiempo en sus placeres;—es decir tiempo perdido.

Dejen ese pasatiempo—que tanto y tanto desean,—y las que á tiempo nos lean—aprovecharán el tiempo.

Catorce cosas mal vistas.

—Un marido sin calzones,—una beata embustera—una bolsa sin dinero,— un vestido usado en venta,—un cesante desvalido,—una suegra sin herencia,—un mayorazgo abrumado,— un desden en una fea,—un comerciante quebrado,—una vieja muy compuesta,—un subalterno infatuado,— un hijodalgo sin renta,—un político á dos bandos—y un cálculo sin ideas.

Medio de conservar las patatas y otras frutas. Para conservar de un modo económico y con seguridad de que se han de mantener frescas y sanas las patatas, no hay más que elegir un sitio que sea seco, pero al nivel del terreno, es decir, que no sea piso alto. En el suelo se pone un lecho de paja de centeno, algo triturada, como de unos 10 centímetros de grueso (unas cuatro pulgadas), y sobre este lecho, se pone con mucho cuidado y sin golpearlas una capa de patatas del mismo grueso. Hecho esto, se polvoreán con yeso de modo que quede toda la superficie bien cuajada, y encima se pone un segundo lecho de paja de centeno igual al anterior; sobre esta nueva capa de patatas nuevo enyesado y nuevo lecho de paja, y así se continua hasta formar ocho ó diez lechos, si antes no se han concluido las patatas. De este modo se conservan totalmenté frescas, sin podrirse y sin entallecer, lo cual es gran ventaja, porque aun cuando entallecidas suelen aprovecharse, si no por las personas, al ménos para los cerdos ú otros animales, no son buenas porque han perdido á más del sabor la mayor parte de las sustancias nutritivas que contienen, y para la siembras son tambien malas.

Del mismo modo que las patatas se conservan todas las frutas de pepita.

Allond de cal. M. Saive, en una publicacion agrícola, recomienda mucho el uso de la cal como abono repartiéndolo sobre todas las tierras, muy reducida á polvo. Dice que además de entrar en la composicion de muchas plantas activala fermentacion de los detritus vegetales y los hace propios para ser absorbidos por las raices; descompone los cuerpos perjudiciales à la vegetacion que, como el óxido de hierro, hacen la tierra ágria; divide el suelo, impidiendo que se endurezca, y mata ó ahuyenta la mayor parte de los animalillos que, como las babosas, infectan los campos y destru-

Jen las plantas.

Interesante realmente es la cal bajo el punto de vista agrícola, y juega uno de los principales papeles en la begetacion: pero como todas las sustancias que se encuentran en su caso, que son muchas, es muy conveniente su aplicacion á los campos, cuando estos la necesitan, y muy perjudicial cuando les sobra. No puede, pues, admitirse que se aplique siempre la cal como abono y como cuerpo que produce en todos los casos las ventajas de que nos habla M. Saive, porque podemos dar

lugar á la esterilidad de un campo. Es verdad que es una sustancia que entra en tan gran proporcion en la composicion de los buenos terrenos agrícolas, que en la mayor parte de los casos no hay peligro en prodigar-la, pero en alguno si; y como en todo, aconsejamos que se estudie y conozca ántes el terreno y la plantación sobre que piense echarse, y se proceda segun le sea conveniente.

Nice o alimiento para los camados. Ha empezado á generalizarse en Inglaterra el cultivo de una nueva especie de calabazas de mucho producto y muy apetecidas del ganado. Son muy nutritivas y cada fanega de terreno cultivada con esmero y abonada en forma puede dar hasta 5.000 arrobas de calabaza. Cuando conozcamos detalladamente la planta y modo de cultivo, expondremos nuestra opinion respecto á si nos parece ó no conveniente su introduccion en España.

lectores la importante pubicacion de la córte titulada Gaceta Industrial, cuya interesante lectura no puede menos de ser curiosa é instructiva y para muchos de inmediata aplicacion. Para poder formar juicio penemos á continuacion el sumario del núm. 86.

- « Seccion doctrinal: El gas de Madrid y el gas atmosférico: - Parte industrial: Venenos empleados en la industria.-Generalidades sobre el establecimiento de una fabrica de papel y precio de coste de la misma fabricación. Máquinas para hacer las cuñas de sujecion de los rails en los ferro-carriles. —Verde esmeralda impermeable para aplicar sobre las maderas y metales.— Imitacion de las planchas de acero.— Nuevo mortero de hulla.—Resortes de corcho.—Corta de maderas.—Clasificacion de los aceros Bessemer—Café explosible.—La fotografia y el arte.— Aprovechamiento de residuos de la fotografía.—Ictineo Monturiol—Parte oficial: Comision general española para la Exposicion de Paris de 1867: Reseña de sus principales tareas durante el mes de Noviembre, y noticias de interés general relativas á dicho concurso.—Noticias generales: Industria manufacturera de Pittsburgo.-Industria de los tapones de corcho.---Explotación de la hulla.—Cuarzos auriferos.—La compania del canal de Sucz en la Esposicion universal —Arañas de seda.-Nueva carabina.-Grasa para los caminos de hierro.— Tratado de dibujo. — Concurso de artesanos para la Exposicion de París.— Incendio de la fábrica de tejidos de los Sres. Larios de Málaga.

do los granos y caldos en el del dia 26 del corriente.

Es. Ms.

	10 M	- 2	20 3						
	Trigo candeal	de	1.			•		4.350	
6	Idem de 2.4.					. 5		4.150	
	Idem de 3.*.	02 ¥2	2 <b>0</b>	*	•	- 14 - 140	1	3.950	
	Rubion	9 11					1	3.250	
	Centeno	7				<b>%</b>	2	2.450	
-	Cebada		0.00					2'450	
	Judias	5			0	•		6.800	
4	Aceite, id.	V.				•		7.200	
-	Vino, cántaro					4	. '	1.950	
4	Aguardiente,							6,000	
	Carne de vaca							0.184	
	Idem de carne	A				5.0		0.200	
	Guisantes y he				*			2.950	
	Algarrobas.							1.750	
	Muelas	•	,		•			3.750	
	Tocino, id	•			•8			0.318	
2	35 1					L		0.306	)
	Arroz, arroba.		,					2.900	
	Fideos, id		•					3.400	
	Harina, id.,					•		1.400	
	Patatas, id				٠	4	ф	0.520	
	Patatas, id Bellotas, id.							0.240	
	Castañas, id.				O • 6			2.250	
	Miel, id						77	5,000	
	Cera, id		,	•			. %	52,000	
	Lana fina en s					•	•	7.600	
10	Idem basta en	id.	, id		•	•	9 10	6,000	
	Carbon, id.	3	•	•				0.320	
	ATT THE PARTY OF T								

A LA SRITA. D. P. R. MONROY,

AL OIRLA CANTAR ACOMPAÑADA DEL PIANO LA Gitanilla DEL Estreno de una artista.

~ 0x00000000

Cuán bello es ver en Mayo, en medio á la pradera S'erpeando el arroyuelo sus quejas murmurar!

Cuán bello entre el ramaje, al alma placentera,
De las pintadas aves la cántiga escuchar!

Y alli, junto à la alfombra de flores tapizada Que el cesped muelle ofrece quizá cercano a mar.

Cuán bello es ver la bruma que en nubes le vantad: I

Por la ancha esfera en grupos cruzando lenta vá! Y ver cual se desliza por el azul inmenso A la hora vespertina, vertiendo al mundo luz, De Febo el aureo carro, que al alma deja intenso

Un sentimiento vago de lánguida quietud.
Bello es tambien entonces mirar por el orien e
Cuan bella y lenta se alza del sol tras el fulgor
Su casta y dulce esposa la luna que en su frente
Recibe un casto beso del angel de su amor.

Pero /ay! aún más al alma conmueae y ex-

Llevándola hasta el trono de Dios á meditar;
El eco que en su giro vertiendo poesía
Las notas de tu canto en torno hacen volar!
¡Feliz, feliz, hermosa, el alma que el acento
Escuche de tu canto cuando le inspire amor!
Felíz aquel que cerca aspire el dulce aliento
Que en suave poesía exhala tu candor!...

Porque no es la voz tan solo de tu acento modulado lo que admirará, prendado, el que tu canto escuchó: que es otro don más divino, más armonioso, más bello, que Dios, de su ser destello, en darte se complació.

Es ese lenguage célico
que nuestra alma, desprendida
de la materia, extasida
babla con su creador:
es ese puro sonido
que suena de arpa dorada
de ntro el alma enamorada
que emite cantos de amor.

Es la lengua que hablan mudos los arroyos murmurantes y las olas rebramantes del mar en su eterno son: es... la del campo y las flores, la de un puro hermoso dia, es, en fin, la poesía que alienta en tu corazon

Eleva, eleva tu canto, célico ser, y tu vuelo rasgue ya el tupido velo que tegió tu timidez: y esa luz que pura ocultas de sentimiento y de vida, de amor al soplo encendida, dé al mundo su fulgidez!

Yo en tanto, en mi lira las cuerdas pulsando, Si tosca, sencilla mi voz alzaré; Y en grata delicia, tu canto acordando Tambien dentro el alma feliz cantaré.

MARIANO LLORENTE FERNANDEZ.

#### RECTIFICACION.

En nuestro número del juveves, plana tercera, columna cuarta y antepenúltima estrofa de la Oda al nacimiento del Salvador del mundo, dice en sus dos últimos versos: «¡Venid, pues, á su luz!... Venid, hermanos, Bajo el cetro de Dios á ser humanos!»

Y debe decir: «¡Venid, pues, á su luz!... Venid, humanos, Bajo el cetro de Dios á ser hermanos!»

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

# SECCION DE ANUNCIOS.

#### VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el dia 9 de Enero por la Escribania de D, Eusebio Sanchez Manzano.

Bienes del Estado. - Clero secular. - Rústicas. - Partido de Ledesma. - Zamayon. - Ma-

yor cuantia.

Una yugada de labor procedente del Beneficio curado de Zamayon, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguiente: Una cortina en la calle de la Fuente, cercada de piedra por tres lados, de cabida de 539 estadales de 1 a calidad: una tierra á las Huelgas, de cabida de 1480 estadales dd 2. a calidad: otra al Cerro de las Eras, de cabida de 364 estadales de 2.º calidad: otra en Fuente Carrascal, de cabida de 210 estadales de 2.º y 3.º calidad: otra al camino de Valdelosa de cabida de 192 estadales de 4.º y 2.º calidad: otra en la Punta de la Sierna, de cabida de 1458 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra en Valdeperociles, de cabida de 450 estadales, de 2.ª calidad: otra á la Zamorana, de cabida de 4842 estadales de 2.º calidad: otra á la Junquera, de cabida de 180 estadales de 2.ª calidad: otra en la Fosquera primera, de cabida de 495 estadales de 3.º calidad: otra á la Cañada del Caño, de cabida de 452 estadales de 3.º calidad? otra á Valdelos-seis, de cabida de 338 estadales de 3.º calidad: otra al Cillero, de cabida de 750 estadales de 2.ª calidad: otra al camino de la Haceña, que la divide el mismo, de cabida de 442 estadales de 2.º calidad: otra á la Suertes de cabida de 2560 estadales de 2.ª y 3.ª cabidad: otra al camino de Ledesma, de cabida de 165 estadales de 3.ª calidad: otra al camino de Palacios, de cabida de 780 estadales de 2.º y 3.º calidad: la divide un sendero de E. á N.: otra á las Piñnelas, de cabida de 440 estadales de 2.º calidad: otra á la Nava, proindiviso con otra de Gregorio Alfaraz, de cabida de 192 estadales de 2.º calidad: otra à Fuente Salgar, de cabida de 817 estadales de 3.º calidad: otra al Cerro de Valdespino, de cabida de 503 estadales de 2.ª calidad: otra à los Horcones, de cabida de 396 estadales de 3,º calidad: otra á la Juncalina, de cabida de 80 estadales de 3.º calidad: otra á Valdeperales, de cabida de 225 estadales 2.ª y 3.º calidad: y finalmente otra al mismo sitio, de cabida de 564 estadales de 2.ª calidad. Se advierte que en algunas de las fincas expresadas anteriormente existen varios árboles que por no pertenecer al Beneficio no han sido objeto de esta tasacion, Servirán ahora de tipo para esta segunda subasta 22.252 50 rs.

Por le Escribania de D. Juan San Matias Aleántara.

Partido de Alba de Tórmes, -- Pedrosillo de los Aires. -- Mayor cuantia; Una yugada de labor procedente del Beneficio curado de Pedrosillo de los Aires, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio de la calzada de Bejar, de cabida de 494 estadales de 2.ª calidad: otra á la Esilla, de cabida de 121 estadales de 1.ª v 2,ª calidad: otra á las Paredejas, de cabida de 612 estadales de 2.º calidad: otra al Juecal, de cabida de 625 estadales de 1.º calidad: otra al mismositio, de cabida de 340 estadales de 1.º calidad: otra à la Paredejas, de cabida de 248 estadales de 2.º calidad: otra al prado de las Viñas, de cabida de 390 estadales de 3.º calidad: otra á las Paredejas, de cabida de 84 estadales de 2.º calidad: otra al Cerrado, de cabida de 760 estadales de 2.ª y 3.ª calidad: otra al mismo sitio, de ca bida de 444 estadales de 3.ª calidad: otra á la Fuente Monge, de cabida de 491 estadales de 2.º calidad: otra à la Ladera, de cabida de 910 estadales de 2.º calidad: otra al camino de Fuente Peñaranda, de cabida de 314 estadales de 2.º calidad: otra al mismo camino, de cabida de 643 estadales de 2,ª y 3.ª calidad: otra á los Picone del Teso de la Na va, de cabida de 412 estadales de 2, calidad: otra al prado de la Nava, de cabida de 282 estadales de 1.ª calidad: otra á Peñas Pardas, de cabida de 450 estadales de 2.º calidad: otra à la Viñuela, de cabida de 350 estadales de 2.º calidad: otra al Piñan, de cabida de 392 estadales de 2,ª calidad: otra à las Aguas, de cabida de 245 estadales de 2.ª calidad: otra a las Eras de Abajo, de 262 estadales de 2.ª calidad: otra al camino de Amatos, de cabida de 630 estadales de 2.ª calidad, otra á los Guijos, de cabida de 1175 estadales de 2.ª calidad: otra al referido camino de Amatos, de cabida de 86 estadales de 4.º calidad: otra a los Llanos, de cabida de 795 estadales de 1.º y 2,º calidad: otra al mismositio, de cabida de 90 estadales de 1.º calidad: otra á las Eras de Arriba, de cabida de 257 estadales de 2.º calidad: otra al camino del Villar, de cabida de 115 estadales de 3.º calidad: otra al Collado, de cabida de 430 estadales de 2.º calidad: otra á la Toca, de cabida de 556 estadales de 2.º calidad: otra al camino del Villar, de cabida de 146 estadales de 2,º calidad: otra à la Lancha, de cabida de 1340 estadales de 3.ª calidad: otra al Carrascal de la Lancha, de cabida de 353 estadales de 3,ª calidad: otra á la Fuente del Sano, de cabida de 400 estadales de 3.ª calidad: otra al Lanchar, de cabida de 525 estadales de 3.º otra à Valdame, de cabida de 4023 estadales de 2,ª calidad buena y parte de 3.ª calidad: otra á la Cañada, de cabida de 232 estadales de 2,ª calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 145 estadales de 2.º calidad: y finalmente otra á las Calvetas, de cabida de 200 estadales de 2.º calidad. Se advierte que en algunas de las tierras que quedan espresadas, radican varias eacinas que no son objeto de este anuncio por ser de la pertenencia del Comun de vecinos, Servican de tipo para la subasta 29.600 rs.

# UNIKO GREBAL DI LA MUUSTRA,

BAJO LA DIRECCION DE

Don José Alcover,

Ingeniero industrial.

EXPOSICION PERMANENTE

#### DE MAQUINAS Y APARATOS INDUSTRIALES.

Preciados, 49 y 51, Bajo, Madrid.

En este Centro se hacen estudios, proyectos, planos y presupuestos para toda clase de industrias, proporcionando las máquinos y todo el material necesario para su establecimiento.

Oficina especial para la toma y negociacion de privilegios de industria en Espana y en el extranjero. Se hacen los planos, memorias y todas las diligencias nece-

sarias para obtener la Real cédula.

La Gaceta Industrial se publica los dias 5, 15 y 25 de cada mes, constando cada número de 16 páginas en fólio de escelente papel y esmeradísima edicion, ilustra la siempre con grabados ó láminas sueltas de máquinas y aparatos de toda clase.

Se suscribe en Salamanca, imprenta de D. Sebastian Cerczo, Rua 4, 22 à

rs. trimestre.

# EL LIBRO

# DI LA ADMISTRACION LOCAL Y PROVINCIAL.

ó sea Leyes sobre organizacion y atribuciones de los Ayuntamientos, y sobre administracion y gobierno de las provincias, reformadas por Real decreto de 21 de Octubre de 1866.

CONTIENE ADEMAS:

Notas y aclaraciones para su mas fácil aplicacion: una escala gradual de los electores y elegibles que corresponden á todos los pueblos, segun su vecindario: modelos y formularios para las operaciones electorales de los Municipios, inclusa la toma de posesion y parte que se dá al Gobernador de la provincia.

Se vende en la Administracion de este periódico, Rua 4, à 44 rs. ejemplar.

Con Real privilegio de S. M. la Reina de España, papel aromático é higiénico de Salvia, de la fábrica de Miguel Botella Perez, de Alcoy, abastecedor de la gran fábrica de cigarros de la Habana La Honradez, proveedora de la Real casa de España y de SS. MM. los reyes de Portugal etc.

La general aceptacion que ha merecido esta clase de papel; es el mayor elogio que puede hacerse del mismo. Sus propiedades aromáticas é higiénicas quedan consignadas con solo decir que en su fabricacion se emplea el vegetal Salvia; planta tan conocida como medicinal. El papel salvia, recomendado como higiénico por los principales médicos de España y estrangeros, suaviza notablemente el tabaco, conservándole sus condiciones esenciales. Tambien se fabrican otras clases de papeles perfumados é higiénicos, por los que igualmente se ha dado privilegio de invencion, tales como los denominados Perfume cubano, Yumuri, Malvavisco, Maiz, Trigo, Tabaco y pectoral; así como libritos de papel comun blanco tan acreditado como el de las mejores fábricas. En estos se hacen de todas formas y largos, y ofreciendo un abundante surtido á precios mas bajos que los hasta ahora conocidos, en el único depósito establecido en esta Ciudad á cargo de D. Sebastian Cerezo, Calle de la Rua, número 4.

En el mismo establecimiento se venden en comision y á precio de fábrica, cerillas de todas clasas, de las muy acreditadas, de Tologa y Villafranca

de todas clases, de las muy acreditadas de Tolosa y Villafranca.

En el taller de coches de Juan Valverde, calle de Toro, en San Antonio el Real, hay de venta los coches siguientes:

Tres Charabanes.—Un Omnibus de 16 asientos lo interior.—Otro id. de 8 id.—

Otro id. de 6 id.=Otro id. de 4 id.=Y un Clarens.

Dichos carruajes se venden y se cambian á precios arreglados.

# PRONTUARIO

## DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL,

CON MODELOS Y FORMULARIOS

para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus Secretarios, Júntas locales de enseñanza y Maestros de intrúcción primaria por

D. EUSEBIO FRÉIXA Y RABASO.

Autor de varias obras y Secretario cesante del Exmo. Ayuntamiento de Lérida: bajo los auspicios y direccion

del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Celestino Mas y Abad,
Abogado, Jese superior honorario de Administración y Gobernador que ha sido
de varias Provincias, etc., etc.

Esta obra, que tan favorable acógida ha tenidó y que ha sido calificada por personas de indubitable competencia de necesaria y precisa à la Administración Municipal y de útil y conveniente à la Provincia, contiene 938 páginas folio menor. Se expende en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, Rua 4, al precio de 64 reales.

# IIVA LLEGO!!!

# EL ALMANAQUE DE LOS CHISTES PARA 1867.

Libro jocoso y divertido, capaz de hacer reir a todo vicho viviente, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes, chistes de Quevedo y de Manolito Gazquez, anécdotas, profecias, etc. etc., y ademas.

LAS TABLAS DE LAS MAREAS, compuesto y arreglado por D. Francisco de P. Hidalgo. Un tomo de unas 200 páginas, con multitud de grabados y caricaturas, al infimo precio de 11/4 reales!!!

Hállase de venta en la redacción de este periódico y en la encuadernación de Gurruchaga, Plaza mayor, núm 22.